

**SFF****CGT****047**

08/07/08

renfe

SE ACUERDA LA TREGUA ESTIVAL

EL GOBIERNO PASA PALABRA A RENFE: DESCONVOCADAS LAS HUELGAS

Ayer día 7 por la tarde la empresa convocó al Comité de Huelga del CGE así como a los Comités de Huelga de los Sindicatos, alcanzándose un acuerdo de desconvocatoria de huelgas que estaban previstas para los próximos días, del 12 al 15 de julio.

CGT desde su posición minoritaria en el CGE valora que los compromisos que se reflejan en el acta del acuerdo no van más allá de una declaración política de intenciones de cara a la tregua estival y por lo que no soluciona el problema planteado, si no que lo aplaza. Todos debemos estar pendientes de cómo se desarrollen los acontecimientos.

Para CGT está muy claro: si todos los Sindicatos, incluidos los mayoritarios, apostaran de verdad por la paralización absoluta de la segregación del Área de Mercancías de RENFE-Operadora, se hubiera conseguido un acuerdo con mayores garantías.

Para que cada uno pueda hacer su propio análisis, el acuerdo recoge lo siguiente:

- La constatación evidente (**según las informaciones vertidas por la empresa**) de la inexistencia de un proyecto Legislativo que afecte a RENFE-Operadora en este momento, lo que no significa que pueda existir antes de agosto como anunció Zapatero
- **La compañía se compromete a facilitar las informaciones oportunas y desarrollar las negociaciones pertinentes en relación con el fin definido anteriormente. Estableciéndose un calendario que se propondrá en su momento.** CGT planteó que se concretara más sobre la participación de los Sindicatos, apostando por el CGE como órgano de interlocución en las futuras negociaciones y, como mínimo, que todos los Sindicatos firmantes del acuerdo tengan representación en las futuras negociaciones que se establezcan.
- **En tanto en cuanto no se culmine este proceso, no se tomaran medidas unilaterales con respecto al modelo organizativo que afecten al Área de Mercancías y Logística y sus trabajadores.** Está claro que la empresa no desiste en seguir con su modelo de gestión, y por lo tanto es evidente que la segregación se llevará a efecto y las consecuencias laborales que afecten a trabajadores deberán ser en teoría consensuadas con los órganos de representación de los trabajadores. Por nuestra parte exigiremos que así sea.

Desde CGT estaremos pendientes de la tregua pero no quietos, defenderemos la integridad de la empresa en las mesas de negociación y por tanto nos opondremos, junto al CGE o en solitario, frontalmente a cualquier medida que suponga el desmantelamiento del servicio público ferroviario.

**POR UN FERROCARRIL PÚBLICO,
NI SEGREGACIÓN NI PRIVATIZACIÓN**

☎ 166.285 91-506.62.85 - FAX: 166.314 91-506.63.14

Apdo. Correos 40.175 28080-Madrid

www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgt@gmail.com